

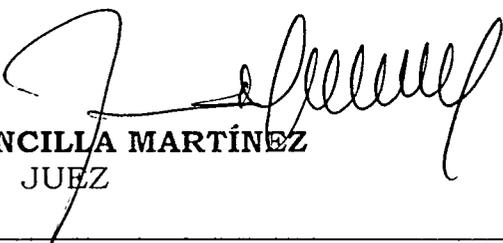


REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICINCO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE LA SEDE DESCENTRALIZADA DE KENNEDY

Bogotá D.C., 09 ABR 2021
Ref.: Ejecutivo 11001-4103-751-2018-01128-00.

En atención al memorial que obra a folio 107 del expediente, la parte actora solicitó que se le haga entrega de los títulos judiciales al ejecutado, el Despacho encuentra que dicho pedimento es procedente, por secretaría procédase a entregar la totalidad de los títulos judiciales consignados en este proceso, a favor de la parte demandada.

NOTIFÍQUESE,


JAIRO MANCILLA MARTÍNEZ
JUEZ

ESTADO ELECTRÓNICO

Notificación por estado: la providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO No. 26 Hoy 11 2 ABR 2021 a las 08:00 a.m. en la página web del Juzgado de conformidad en lo dispuesto en los Acuerdos PCSJA 20-11546 y PCSJA 20-11549.

La Secretaria,

MÓNICA SAAVEDRA LOZADA